



COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA (RETUVa)

Composición

Según el acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2011, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Universidad de Valladolid estará compuesta por:

El/La vicerrector/a con competencias en materia de ordenación académica y el/la vicerrector/a con competencias en materia de estudiantes, que alternarán la presidencia en periodos de dos cursos académicos consecutivos.

El/La jefe del Servicio de Alumnos y Gestión Académica que actuará como secretario/a.

Un/a decano/a o director/a de centro que forme parte de la comisión delegada de Consejo de Gobierno con competencias en materia de ordenación académica.

Un/a decano/a o director/a de centro que forme parte de la comisión delegada de Consejo de Gobierno con competencias en materia de estudiantes.

Dos estudiantes, uno por cada una de las dos comisiones mencionadas previamente.

Miembros

PRESIDENTA

D.^a Cristina de la Rosa Cubo

VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

D.^a Teresa Parra Santos

JEFA DEL SERVICIO DE ALUMNOS

D.^a Julia Bachiller Gordillo

DIRECTOR - COAP

D. Darío Álvarez Álvarez

DIRECTOR - Comisión Estudiantes

D. Jesús Ángel Pisano Alonso

ESTUDIANTE - Comisión Estudiantes

D. Raúl Moyano Gracia

ESTUDIANTE - COAP

D. Santiago Rabadán Fernández